


Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

**Nro. GS- 2025- 015859 - DITRA- GUTAH – 29.25**

Bogotá D.C., 31 de julio de 2025

Señor teniente coronel  
**GERMÁN ALEXANDER GOMÉZ ARANGUREN**  
 Director de Tránsito y Transporte (E)  
 Calle 13 18 24 Estación Tren de la Sabana  
 Bogotá D.C.

**ASUNTO:** Informe de supervisión orden de compra No. 145556

**PERIÓDICO \_X\_ O FINAL \_\_**

**Periodo del informe de supervisión**

<b>Desde</b> 04/07/2025	<b>Hasta</b> 31/07/2025
-------------------------	-------------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No. 03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

**INFORMACIÓN GENERAL:**

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-009579-DITRA del 08/05/2025 la señora Teniente SHARON ANDREA CRUZ ARBEALEZ, obrando en calidad de Jefe Grupo de Contratos de la Policía Nacional, notifica como supervisor de la orden de compra No. 145556 Panamericana Outsourcing S.A a la señorita Intendente ELVEDIE ESPERANZA GIRALDO.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual**


- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 02**

1. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 30/04/2025 y el 19/06/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-012855-DITRA del 19 de junio de 2025.

2. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 20/06/2025 y el 03/07/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-014057-DITRA del 03 de julio de 2025.

**Información del contrato**


<b>Contrato No. / Orden de compra No.</b>	145556 Panamericana Outsourcing S.A
<b>Objeto del Contrato /</b>	ADQUISICIÓN DE TROTADORAS PARA EL GIMNASIO DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICIA NACIONAL.
<b>Contratista</b>	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A
<b>Apoderada General</b>	CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Valor inicial del contrato	\$21.441.420,00	
Valor adiciones del contrato	No aplica	
Valor total del contrato	\$21.441.420,00	
Plazo de ejecución inicial	30/04/2025	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	30/04/2025	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	31/07/2025	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es) prórroga	No aplica	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es) prórroga	No aplica	
Adiciones	No aplica	
Modificatorios	No Aplica	
Prorrogas	No Aplica	
Otros	No Aplica	

## 1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

### 1.1 Acciones adelantadas:

- Mediante acta AE – 2025 – 001181 – DITRA – 2.21 del 16 de mayo de 2025, se dejó constancia documental de reunión llevada a cabo con la señora LEIDY KAREN ROMERO CAVANZO Ejecutiva de Cuenta Gobierno Panamericana Outsourcing S.A, con el fin de adelantar acta de inicio y establecer fecha y condiciones de entrega de 02 trotadoras para el gimnasio de la Dirección de Tránsito y Transporte adquiridas mediante orden de compra N° 145556.
- Mediante comunicación oficial N° S-2025-010594-DITRA de 19 de mayo de 2025, se realizó solicitud de Plan Anualizado de Caja para el mes de julio de 2025.
- El 13 de junio se realizó recepción de 02 trotadoras F63 SOLE 072258 Sportfitness Equipo Especial en las instalaciones de la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, ubicado en la calle 13 # 18 – 24, Estación Tren de la Sabana en la ciudad de Bogotá, D.C., previa verificación del supervisor de la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional.
- Mediante correo electrónico remitido por [karen.romero@panamericana.com.co](mailto:karen.romero@panamericana.com.co) del 13/06/2025, la empresa Panamericana Outsourcing S.A, envía la factura electrónica No. 4101250 por valor de \$ 21.441.420,00 pesos moneda corriente.
- Mediante comunicación oficial N° GS-2025-012815-DITRA del 19 de julio, se realizó solicitud de ingreso de elementos a cuentas de orden de los inventarios de la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional.
- Mediante correo electrónico remitido de la cuenta [ditra.gucon@policia.gov.co](mailto:ditra.gucon@policia.gov.co) el 03/07/2025, es informado por parte del señor Capitán JHONTHAN MARIN CHINGUAD, la creación de los activos fijos 163500015927 0 hasta 163500015928, correspondientes a las 02 trotadoras F63 SOLE 072258 Sportfitness Equipo Especial.
- Mediante correo electrónico remitido de la cuenta [ditra.grute@policia.gov.co](mailto:ditra.grute@policia.gov.co) el 31/07/2025, es informado por parte de la señora patrullero PAHOLA BARRAGAN MUÑOZ tesorera de la Dirección de Tránsito y Transporte, la notificación de pago a PANAMERICANA OUTSOURCING S.A un valor

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

de 21.242.501,00, soportado en orden de pago N° 267559925, correspondientes a las 02 trotadoras F63 SOLE 072258 Sportfitness Equipo Especial.

## 2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

### CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	OBSERVACIONES
1.1	Trotadora F63 SOLE 072258 Sportfitness Equipo Especial	Pintura Electrostática. Motor: 3.0 HP- AC Velocidad: 1,0 – 20 Km/h inclinación: Auto (0 – 15%) Pantalla LED: Tiempo, Velocidad, Distancia, Calorías, Ritmo Cardíaco, Programas de entrenamiento: 5 + 2 Usuarios Llave de seguridad Altavoces / Audio: MP3 Ventilador de refrigeración Carga USB Conector para Audífonos. Área Útil: Largo 152* 51 cm Peso Máximo de Usuario: 150 KG Conexión a 110Voltios Medidas: Largo 212cms, Ancho 86cms, alto 168cm	SI	Recibido de acuerdo a las especificaciones técnicas
1.2	Trotadora F63 SOLE 072258 Sportfitness Equipo Especial	Pintura Electrostática. Motor: 3.0 HP- AC Velocidad: 1,0 – 20 Km/h inclinación: Auto (0 – 15%) Pantalla LED: Tiempo, Velocidad, Distancia, Calorías, Ritmo Cardíaco, Programas de entrenamiento: 5 + 2 Usuarios Llave de seguridad Altavoces / Audio: MP3 Ventilador de refrigeración Carga USB Conector para Audífonos. Área Útil: Largo 152* 51 cm Peso Máximo de Usuario: 150 KG Conexión a 110Voltios Medidas: Largo 212cms, Ancho 86cms, alto 168cm	SI	Recibido de acuerdo a las especificaciones técnicas

### 2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA


Durante la ejecución de la orden de compra N° 145556 Panamericana Outsourcing S.A, no se presentaron novedades o situaciones anormales o de relevancia.

### 3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido 92 días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando 0 días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

### 4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

De acuerdo a la cláusula a "Forma de pago" del contrato, se dará tramite pertinente al proceso de facturación una vez se reciban los documentos por parte del contratista.

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

#### FORMA DE PAGO

(a) La Entidad Compradora es responsable de verificar al momento del pago si el Gran Almacén es autorretenedor, y una vez realizado el pago debe remitir a este el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguientes al pago.

(b) La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura.

(c) El Gran Almacén debe informar a Colombia Compra Eficiente las demoras en el pago de sus facturas dentro de los 5 (cinco) hábiles siguientes al plazo establecido para pagar las mismas.

(d) Si la Entidad Compradora está en mora en el pago de al menos una factura por treinta (30) días calendario o más, el Gran Almacén puede rechazar las órdenes de compra de esta entidad hasta que la misma haya cumplido con sus obligaciones. Si la Entidad Compradora ha presentado mora (30 días) en el pago de sus facturas en tres (3) oportunidades en un mismo año, el Gran Almacén puede rechazar las órdenes de compra de dicha Entidad hasta el final de la vigencia fiscal.

#### 4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato
Valor total del contrato u orden de compra	\$21.441.420,00	100%
Valor total de las entregas	\$21.441.420,00	100%
Valor total facturado	\$21.441.420,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$0	0%
Valor pagado	\$21.441.420,00	100%
Valor pendiente de entrega	\$0	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	\$21.441.420,00	13/06/2025	\$21.441.420,00	145556	\$21.441.420,00	5.798.602,00	267559925

#### 4.2 Entrada de Bienes

No aplica

#### 5 RECOMENDACIONES

No aplica

#### 6 CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

Página 5 de 5

Código: 2BS-FR-0019

Fecha: 12-03-2021

Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE  
CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U  
ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL

El contratista  
cumplió con lo  
establecido en las  
cláusulas  
contractuales

SI X

Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato en la fecha establecida, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).

NO

En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma

Intendente **ELVEDIE ESPERANZA GIRALDO QUINTERO**  
Responsable Bienestar Social DITRA  
Supervisor Orden de compra No. 145556  
Correo electrónico: [ditra.gutah-bieso@policia.gov.co](mailto:ditra.gutah-bieso@policia.gov.co)  
No. Celular: 3137649772